

MILITARES

Guardia civil

Vacantes.—Se anuncian dos vacantes de tenientes coroneles, jefes de estudios, en las secciones del Colegio de guardias jóvenes de Madrid y Valdemoro.

Infantería

Plaza.—Se concede la plaza de San Hermenegildo, a partir del mes de Julio de 1932, al capitán retirado don José Alcántara Avellaneda.

Destino.—Cabo Alfredo Corbacho Díaz, del regimiento número 15 al batallón Cazadores de África número 6.

Artilería

Plaza.—Se concede la plaza de San Hermenegildo, con la antigüedad de 3 de Octubre de 1932, al comandante del regimiento Ligero número 4 don Luis Medrano Padilla.

Ingenieros

Título.—Se concede el título de ametrallador-bombardero al subayudante don Antonio Peñañal Cala hora.

Caballería

Condecoraciones.—Se concede la plaza de San Hermenegildo al comandante don Luis Lardo de Tejada Gancinotto; y la cruz de la mercedada orden al teniente retirado don Antonio Castilla Suárez.

T. S. H. Program

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Sinfonía. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artística: «Don Juan» (obertura); Mozart; «El romero», de Acevedo y Díaz Gile; «Los fantoches» (gavota-serenata); de Alvarez Alonso; «Mifutete en si menor», de Schubert; «Córdoba», Albéniz.

15,00: «Panorámica del cine», encuesta por Manuel Villalón López.

Continuación de la Orquesta Artística: «La traviata» (selección); Verdi; «Los maestros cantores» (fragmentos); Wagner.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,00: Noche. Curso de lengua inglesa, por el método Linguephone.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Selección de las zarzuelas del maestro Serrano «La alegría del batallón» y «Los cuervos», por el cuadro artístico de Unión Radio, director: Maestro Alvarez Cantos.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

DE HACIENDA

Pagos para el día 18

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Señor Ingeniero director de la Estación Experimental, don Agustín Escaribano, señor habilitado del 8.º Tercio de la Guardia civil, señor jefe del Centro de Telegrafos, don Manuel Berrojo, don Miguel Giljor, señor administrador de Correos, doña Tomasa Pérez, doña Presentación Ortiz, don Pablo J. Cezallo, señor presidente de la Audiencia, D. Enrique Mateos, señor presidente de la Diputación y don Luis Migonelle.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 49

AMOR DEL DIABLO

por MAXIME MELLIMER

Traducida del francés por Jesús Pardo Marín

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena, Provenza, 93 a 97, Barcelona

—Y sin embargo ella me odia.

—Mi amiga Micaela me odia a mí.

—¿Mucho la amas?

—Sí, mucho.

—¿Muy pronto te separarás de ella, Micaela no va a estar aquí siempre para pasearte por los bosques. ¿Qué harás cuando te quedes solo conmigo?

Los ojos de Daniel brillaron.

—No la olvidaré nunca; sin cesar pensaré en ella.

—Daniel amará siempre a esa joven a quien odio—murmuró entre dientes Morgana separándose de su hijo.

En su corazón fermentaba la cólera irritada por la frente de su madre.

—¿Tú no quieres a Micaela, ni la has querido nunca, mamá?

—¿Se te ha quedado de mí?

—Nunca hablamos de mí, mamá, nunca.

AMENIDA-DES

Para asegurar el salvamento de las tripulaciones de los submarinos

En Londres Mr. Bawater, experto naval del «Daily Telegraph», con autorización oficial, anuncia que el Almirantazgo inglés hace proveer en estos momentos a todos los submarinos de una escotilla especial que permitirá la salida de la tripulación en caso de accidente.

Esta escotilla, colocada en la parte delantera y trasera, es a la vez simple y de funcionamiento altamente eficaz.

Obra sobre un compartimiento separado del resto del submarino y que queda cerrado herméticamente. En caso de accidente, los hombres se reúnen en dicho compartimiento y se abren uno tras otro, provisto cada uno de un conocido «pulmón artificial» de Davis, el cual permite muy bien resistir las altas presiones de las grandes profundidades.

Un hombre que vivía sin estómago

En Berlín, en el hospital de Bamber, ha fallecido un berlines de profesión jardinero, llamado Johan Neuberger, que ha vivido once años sin estómago.

En 1921 le fué practicada una operación quirúrgica, y desde aquella época, Neuberger ha vivido perfectamente, con la única dificultad de tener que ingerir solamente ligeros alimentos.

Para pensar un poco

El que da al pobre no mendigará; el que desprecie al mendigo tendrá miseria.—Salomón.

Los bienhechores aman más a los beneficiados que éstos a ellos.

Justo es hacer gracia a aquel que hace gracia.—Aristóteles.

La piedad es la fuente de otras virtudes.—Lalington.

Muchas cosas justas se hacen injustas por las costumbres.

La costumbre da a cada uno lo suyo.—Terencia.

Las costumbres son comunes para las ciudades como para los individuos; las gentes también son unas frías, otras audaces, otras ti.

DE SOBREMESA

midas, otras están más predispuestas para beber y divertirse.—Llivo.

Las costumbres no deben dicerse por la suerte o el acaso.—Tácto.

En amor, los hombres mienten al por mayor y las mujeres al detall.

A muchos tenorios modernos podría llamarse con toda justicia «profesionales del delito».

Una posición social suele ser, a veces, la más incómoda de las posiciones.

El divorcio por incompatibilidad de carácter debiera extenderse también a ciertas familias.

Un «mal paso» suele tener comienzo en un paso de tango.

No niegues limosna al pobre, y no retires de él tus ojos.

Curiosidades

Además de los cuatro elementos conocidos desde hace tiempo, carbono, hidrógeno, oxígeno y azoe, se encuentran en el cuerpo humano apreciables cantidades de azufre y fósforo, no menos indispensables para el equilibrio vital.

El análisis químico pone también en evidencia, en combinaciones más o menos estables y complejas, cloro, bromo, yodo, sodio, potasio, calcio, hierro y magnesio.

La palabra que designa a los partidarios de Hitler es, en realidad, «nacional-socialista»; pero como resulta un poco larga aun para oídos alemanes, fué necesario una abreviación. Se tomó la primera sílaba de «nacional» «na», y la segunda de «socialista», «zi», formándose «nazi».

«No pudo utilizarse la sílaba «so» porque daba lugar a un equívoco.

Los centinelas indios saludan a todos los gatos negros que ven, porque existe entre ellos la creencia de que los espíritus de los oficiales ingleses encarnan en gatos de dicho color.

Chistes de todas clases

Una hipótesis:



EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BRIAND.—Con toda sencillez, como era carácter de aquel sincero pacifista, se conmemoró el primer aniversario de la muerte de Aristides Briand en Paey-sur-Eure y en Cocherel. He aquí a monsieur Danielou, ministro de Salud Pública, depositando flores sobre la sepultura del insigne político.

CENTRO ARTISTICO En la Audiencia

Señalamientos para el día 18

Sala de lo Civil.—Juzgado de Gaudix: José Valdivia Medina con el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo; ponente, señor Jiménez Clavería; abogados, señores Díaz Plá y Camacho; procuradores, señores Luna y Sabatell; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Juan Medina López, por estufa; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Tello; procurador, señor Roldán; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra María Jiménez Martín, por hurto; seis testigos; ponente, señor Díaz; abogado, señor Cantero; procurador, señor Navarro; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Josefa Arques García, por lesiones; tres testigos; ponente, Sr. Navarro; abogado, señor Fernández; procurador, señor Lecal; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra José Salinas Raya, por robo; tres testigos; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Francisco Martínez Tenorio, por hurto; tres testigos; ponente, señor Corro; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: Contra Antonio Liranzo Moreno, por estufa; siete testigos; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Lecal; secretario, señor Alonso.

Sentencia

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo libremente de la causa del Juzgado de Guadix a Antonio Villalba Rodríguez, por el delito de sustracción de aguas.

Fué abogado defensor del procesado el letrado don Francisco Ramos Peñalver.

Desde los Ogijares

La sociedad Unión obrera de la Tierra hace saber a la opinión pública la calamitosa situación en que se encuentra este pueblo por no haberse una buena parte de las operaciones agrícolas.

Quisiéramos que la Junta Agronómica y la Comisión de Policía rural vieran el estado de abandono en que se encuentra la vega de los Ogijares y la triste situación de los obreros.

También queremos que el gobernador civil de la provincia envíe un delegado de su autoridad para que haga cumplir las leyes sociales.—El secretario, José Inacio Molina.

NO DEJE DE LEER TODOS LOS DIAS «EL DEFENSOR DE GRANADA». DOS EDICIONES DIARIAS

—¡Ah! no... ¡nunca había accedido a ese matrimonio! dijo Antonio de Presles arrancándose violentamente la corbata, que le ahogaba.

—Si mi madre hubiese vivido me habría casado con Juan, padre mío.

—Tu madre tampoco se habría mostrado nunca conforme, ¿lo entiendes?, nunca.

—Tal vez se engañe usted.

Y Micaela estuvo a punto de revelar a su padre el secreto de su maternidad, pero una palabra del marqués, una maldición, la hizo retroceder horrorizada.

—¡Amando a ese hombre has deshonrado la casa de Presles! ¡eres una desgraciada!

—¿Padre mío!

—¿Que ese hombre no se ponga nunca ante mí vista!

—¿Padre mío! ¡padre mío! gritó Micaela cayendo desfallecida sobre un sillón.

—¡Tu madre conocía ese amor y no me lo había revelado! murmuró Antonio. En vez de rechazar a los Bellanger, a esos intrigantes sin honor y sin conciencia, les acogió afectuosamente.

—¿Un intriguante?... ¡El doctor Bellanger, un hombre, que le ha visto nacer! ¡un fiel amigo de nuestra casa! ¡El un intriguante?... ¡Ah, padre mío, es usted injusto!

—¿Les desgracias me enloquecen, agregó Antonio comprendiendo la

Varias noticias

CONTRA LOS NAZIS

Londres 16.—La Sociedad Pro-sociedad Naciones, se ha pronunciado en contra de las violencias y actuación de los nazis.

EL COMITE DE APROXIMACION FRANCO-ESPAÑOLA

París 16.—El Comité de aproximación franco-española ha celebrado una asamblea general.

Dicho comité ha emitido un voto a favor de una colaboración más estrecha entre Francia y España.

MEJORA LA SITUACION OBRERA

Barcelona 16.—El gobernador de la provincia de Barcelona, en Sallent, Suria y Cardona ha mejorado

SOBRE EL ASESINATO DE UNA ANCIANA

Barcelona 16.—Continúa envuelto en el mayor misterio el crimen del que resultó víctima la anciana Florencia Santos.

Parece comprobado que el hecho debió ocurrir a las siete de la tarde. Se trata de averiguar dónde estuvo el individuo que vivió con ella a la hora en que se desarrolló el suceso.

Lo robado no es tan importante como se creyó en un principio. Ed el sueldo de la habitación de la víctima han aparecido algunas alhejas.

La Policía busca a un individuo que tenía amistad con Florencia, y del que se dice que estuvo hablando con ésta acaloradamente el día del crimen.

EL ATRACO AL COBRADOR DE LA CAMPA

Barcelona 16.—El juez que instruye sumario por el atraco al cobrador de la Campa, estuvo en el cárcel tomando declaración al detenido Serafín Fasant.

Este confirmó cuanto había declarado ante la Policía.

DETENCIÓN DE UN SOSPECHOSO

Barcelona 16.—Ha sido detenido un individuo por infundir sospechas de que sea uno de los autores de los robos en los estancos.

Mañana comparecerán varios estancieros, para que vean en efecto se trata de uno de estos atracadores.

ROBO EN OTRO ESTANCO

Barcelona 16.—Esta tarde penetraron los ladrones en un estanco de la calle de las Cortes, llevándose 800 pesetas en metálico y 800 en cajas de puros.

COMISION PARA DEFENDER A CASANELLAS

Barcelona 16.—Se ha constituido una comisión de defensa de Ramón Casanellas, para evitar que éste sea expulsado, fundándose en que es natural de Cataluña.

PROHIBICION A LOS ISRAELITAS

Colonias 16.—Las autoridades han prohibido a los israelitas las matanzas de ganado; con arreglo a su religión.

Todos los cuchillos empleados por los carniceros israelitas han sido confiscados.

PROXIMA LLEGADA DE ESPAÑOLES

Cádiz 17.—A bordo del vapor «Cabo Santo Tomé» se espera la llegada de una expedición de españoles residentes en Buenos Aires, que vienen para asistir en Madrid a las fiestas conmemorativas de la República.

Ha organizado el viaje el periódico «Noticias Gráficas».

VISITAS AL SEÑOR MENENDEZ

Madrid 16.—A última hora de la tarde visitaron a don Arturo Menéndez, en Prisiones, el señor Sánchez Román y la señorita Kent.

Se supone que la visita del primero está relacionada con el nombramiento de abogado defensor.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA».

voz grave. ¡Piensa abandonarme, padre mío!

Antonio levantó el brazo hacia una panoplia y dijo con voz impetuosa:

—¡Allí hay seis balas para mí! Ahora déjame solo; vete.

La joven partió desasosegada, refugiándose en su habitación.

A la noche no se acostó. Se sentó junto a la ventana y permaneció allí hasta que, a la madrugada, rendida física y moralmente, se dejó caer en un sofá.

Su sueño fué inquieto y abundante en pesadillas.

Cuando despertó, un sudor frío inundaba su rostro.

Después de ordenar un poco sus ropas bajó al comedor.

Allí encontró a Morgana, que le dijo secamente:

—El marqués, además de hallarse muy enfermo, tiene el espíritu horriblemente afectado. Esta mañana le he sorprendido cerniendo un revólver.

—Arrebátale todas las armas, suplico Micaela.

—Ya es demasiado tarde; esas armas las tiene el uso llave.

—El deber de usted, señora, es impedir que se suicide.

—Que se mate, si quiere, repuso firmemente Morgana.

—¡No le ha amado usted nunca! murmuró Micaela.

IMPROCEDENTE PLANTEAMIENTO DE UN CONFLICTO

Están a tiempo de meditar los patronos panaderos, con miras a una loable rectificación, sobre las consecuencias de la actitud a que se han lanzado al anunciar el abandono de sus industrias. No vemos a discurrir la licitud de su resolución, pero queremos destacar la improcedencia del acuerdo.

Nadie les pide que hagan el sacrificio de dejarse arruinar. El que tiene una industria aspira legítimamente a un margen remunerador, margen que en la fabricación de pan ha de estar severamente controlado por las autoridades para la más eficaz defensa de los intereses públicos. Pero ¿es que hay justificación alguna en el momento presente para subir el pan? ¿Qué razones se le pueden dar al consumidor para obligarle a pagar más caro este indispensable artículo?

No hace falta ser un técnico para advertir la inoportunidad que presenta el planteamiento de este problema. La gente se pregunta con el natural asombro: Si la cosecha de cereales en España es abundantísima; si el trigo está hoy más barato que nunca en todas partes, ¿no sólo en España sino en todos los países productores, ¿a qué se debe la elevación de los precios?

Hay aquí un problema que han debido estudiar concienzudamente las autoridades, y que todavía están a tiempo de estudiarlo para resolver el problema con espíritu de justicia, dando a cada cual lo que legítimamente le corresponde. Los panaderos dicen que se arruinan vendiendo al precio actual, los harineros aseguran que pierden el dinero y los abas tecedores de trigo afirman que el negocio es malo. Y todo esto cuando la producción presenta un panorama francamente optimista. ¿Qué hubiera ocurrido aquí ante una pésima cosecha?

Salta a la vista la improcedencia de este lamentable juego de intereses con franca tendencia al encarecimiento de la vida. Y mucho más deplorable será que ese juego llegue a crear un serio conflicto en la vida de Granada. Por eso declaramos que todavía están los patronos panaderos a tiempo de cambiar de actitud facilitando las posibles soluciones. Todavía estamos en momento oportuno de conjurar una situación que puede ser peligrosa.

No vamos a prejuzgar si los panaderos son los responsables de esta situación. Cuando hay otros factores que intervienen en el conflicto—harineros y trigueros—, lo verdaderamente justo será depurar la situación de cada uno de estos elementos para aplicar el remedio donde esté el mal. Y esta es, en resumidas cuentas, la actuación que corresponde a las autoridades.

Pero si no se puede eludir, por los motivos que fueren, el problema planteado por los fabricantes de pan, las autoridades deben tenerlo todo perfectamente previsto y dispuesto para evitar un conflicto. Está acordada la incautación de los hornos en caso de que los industriales paralicen la fabricación. Y esta medida ha de llevarse a cabo con toda suerte de garantías para que no se perturbe la normalidad del consumo.

La actitud de las autoridades municipales está justificada y es plausible porque se basa en la defensa de los intereses del público. Pero conviene, repetimos, que los industriales interesados mediten sobre la situación actual. No hay nada que aconseje el planteamiento de un problema como el que hoy anuncian. Y en último término, nadie debe olvidar que el interés del pueblo está por encima de todos los intereses.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

Orden

Dice «El Liberal»:
«Nadie puede permanecer cruzado de brazos en las circunstancias actuales. Tanto se peca por omisión como por acción en los presentes momentos».

El primer obligado a garantizar la paz pública es el Gobierno. Con él está el país, por lo menos el país que sufre y calla.

Tome el Gobierno la iniciativa para reducir en potencia todo germen de rebelión, y España entera le aplaudirá.

Son algo más de gérmenes los que ya se ven en la superficie. La Policía debe saberlo. El Gobierno no puede ignorarlo.

Más vale prevenir que tener que reprimir, porque la represión tendría que ser muy dura.

En régimen desde ahora de prevención y con el firme propósito de cortar por lo sano en el primer instante, aún podría evitarse mucho de lo que se anuncia hablando de revolución y de contrarrevolución.

LA JUSTICIA MILITAR

Cuatro obreros de Motril acusados de actos con tendencia a ofender a la fuerza armada

El Consejo de guerra dicta sentencia absolutoria en favor de los procesados

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en la Comandancia Militar el Consejo de guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la causa instruida contra los palaneros Ricardo González Montes, Fernando Muñoz Cerna, José Porras González y Antonio Pérez Cabrera, por el supuesto delito de actos con tendencia a ofender a la fuerza armada.

El Tribunal estaba compuesto en la forma siguiente:

Presidente, teniente coronel de Infantería don Emilio Mayoral; vocales, capitanes de Infantería don Germán González Gozávez, don Antonio López Peres, don Luis García de Viedma, don Niceto Riera y don Emilio Jarillo de la Reguera; ponente, teniente auditor del Cuerpo Jurídico don José Martínez Marmol; vocales suplentes, capitanes don Segundo Funes y don Rafael Ruiz de Algor.

Actuó de fiscal el teniente del Cuerpo Jurídico don Juan Lázaro. De defensores, el letrado don Benito Pabón y el teniente de Infantería don Manuel Lara Román.

El juez eventual de la Plaza, teniente señor Oterrio, dió lectura al apuntamiento, deficiéndose del mismo que el día 29 de Abril de 1932 se formó en Motril una manifestación de obreros para protestar del encarecimiento del ex alcalde don Narciso González Cervera. La manifestación llegó a la Plaza de la República con ánimo de libertar al

señor González Cervera. La Guardia civil se personó en el mencionado lugar y despojó la plaza a tiros. Resultó muerto un hombre. Hubo varios heridos. Después se practicaron varias detenciones. Entre ellas, las de los procesados, por recaer sospechas de que habían apedreado a la Guardia civil antes de que ésta hiciera fuego contra las masas. Contra los procesados existe el testimonio de un sereno, que después se contradice a este respecto.

El fiscal, señor Lázaro, mantuvo sus conclusiones, considerando a los procesados como autores de un delito de actos con tendencia a ofender a la fuerza armada. Pidió, por ello, la pena de dos años de prisión militar correccional.

El abogado señor Pabón y el teniente señor Laza, defensores de los procesados, leyeron razones informes ante el Consejo, poniendo de relieve la falta de pruebas para acusar y, por ende, la inculpabilidad de sus patrocinados. Ambas defensas solicitaron una sentencia absolutoria.

El Consejo de guerra, después de febrer en sesión secreta, falló, de acuerdo con las defensas, absolviéndolos libremente a los procesados.

El Tribunal llama la atención sobre el testimonio del sereno que depuso en la causa, por estimar que, si contradiciere, ha incurrido en falsedad.

Información municipal

La cuestión del pan

El teniente de alcalde delegado de la comisión de Abastos, señor Ramírez Caballero, habiendo ayer con los periodistas sobre la cuestión del pan, les dijo que el Ayuntamiento seguía adoptando sus medidas de precaución para disponerlo todo perfectamente, al llegar el caso de incautarse de las tahonas el próximo sábado.

El mantón de la Tarasca

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el Ayuntamiento la subasta del mantón y vestido con que se adornó a la Tarasca en el año 1931.

Presidió el acto el señor Ruiz Tejero, asistiendo el concejal señor Gómez Juárez. En la subasta intervinieron varios postores y se adjudicaron las prendas referidas en 415 pesetas.

Salón Nacional

Hoy VIERNES 17 de Marzo de 1933
Secciones a las 3, 5, 7 y 11

Estupendo programa
1.º Sinfonía.
2.º La Revista sonora, de actualidad.

NOTICARIO FOX SONORO CINEAC

3.º Dialogada en español (por dobles), se presenta por última vez la divertidísima y graciosa comedia de gran lujo, titulada

PATATRAC

Cancones y música del gran maestro Montagnini. Interpretación del famoso cómico Armando Falcón y de las actrices María Jacobini y la guapísima Greta Berni.

4.º Fin de fiesta con la preciosa atracción, pasaje de la ópera

El Barbero de Sevilla

PRECIOS:
Butaca 80 cts. Antifunto, 25 cts.

Júbilo en Albolote al saberse que van a dar comienzo las obras para el pantano de Cubillas

(POR TELEFONO)

Acaban de recibirse noticias en el Ayuntamiento de que el Gobierno ha librado ya 600.000 pesetas para los trabajos del pantano de Cubillas, que empezarán seguidamente.

Esta noticia ha producido gran júbilo en el pueblo, pues se recordará con estas obras la crisis de trabajo existente en la comarca.

Todo el vecindario alaba la gestión del ministro y diputado por Granada, D. Fernando de los Ríos.

También han llegado noticias de que en el Consejo de ministros de mañana se aprobará la subasta para las obras del canal de Albolote, librándose para estas obras 1.900.000 pesetas para el primer trazo del dicho canal. El corresponsal, Manuel Estepa.

Clinica Médico Dental

Acerca del Barrio, 98 (Cruce de la Virgen)
Consulta popular económica por los Médicos Estomatólogos

R. ALBA A. LAGO
Consultas particulares D. R. LAGO
Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y de 3 a 6

LOS PETARDOS DE ANOCHE

En el portal de una casa de la calle del Pino son hallados gravemente heridos dos obreros a quienes les había alcanzado la metralla de un petardo

Según propia confesión de las víctimas, la explosión del artefacto les sorprendió súbitamente cuando se disponían a hacerlo estallar

Uno de los heridos fallece, destrozado, dos horas más tarde

Anoche, sobre las ocho menos cuarto, y cuando mayor era la circulación por la Acera del Casino y Embovedado, se oyó un formidable estampido, originado por la explosión de un petardo.

La detonación había partido de lugar muy próximo, y su enorme intensidad produjo un estado de alarma casi general. A los pocos momentos se supo que el artefacto había estallado en el zaguan de una casa de la calle del Pino, ocasionando víctimas.

Algunas personas que corrieron hacia el lugar de la explosión, entre ellas un oficial de la Cruz Roja, pudieron comprobar, efectivamente, que la metralla del petardo había ocasionado heridas gravísimas a dos individuos, que se hallaban de bruces sobre el suelo del portal de la casa número 9 de la calle del Pino.

Una de las hojas de la puerta del zaguan, arrancada por los efectos del petardo, había caído sobre el cuerpo de uno de las víctimas. Todo el suelo del portal estaba manchado en sangre y su construcción con grandes destrozos. La escena pudo observarse sólo unos momentos. Algunas de las personas que habían acudido al lugar del suceso recogieron rápidamente a los heridos, trasladándolos a la Casa de Socorro.

La asistencia de los heridos

Un cuarto de hora después de ocurrir el suceso, los médicos de guardia de la Casa de Socorro, señores Rodríguez Contreras y Pulgar, auxiliados por los practicantes señores Morales y Gómez Álvarez, practicaban una detenida operación a los heridos. Uno de éstos, que aparentaba un estado de ánimo sorprenden-

dente, padecía horribles heridas en todo el cuerpo, con localización más profunda en la mano derecha y pierna izquierda. Los ojos, con gravísimas quemaduras, y, en general, el rostro destrozado. Dió su nombre, Antonio Gómez Serrano, de 26 años, soltero, albanil y con domicilio en la calle Molino de la Corteza del Carmen, número 1. Las escasas preguntas que se le dirigieron las contestaban sin vacilaciones, llegando a animar a su compañero—que se le curaba al mismo tiempo—diciéndole: «Después de todo, ¿no queríamos hacer la revolución? Esto no es nada».

El otro herido, que se negó a dar su filiación, presentaba múltiples heridas en el tronco, siendo más graves las que padecía en la cara, donde podía apreciarse la pérdida del ojo izquierdo.

La curación duró algún tiempo. Durante ella los heridos pronunciaron algunas frases más, pudiendo oírse como el que hasta entonces era desconocido su filiación, decía: «Y pensar las cosas que hay que hacer para ganarse el pan».

En la actuación judicial. Fallece uno de los heridos

A las ocho y media los heridos caían en un estado de postración. A esta hora se personaba en la Casa de Socorro el juez de instrucción del Campillo don Mariano Torres Roldán, designado, con carácter especial para intervenir en la investigación de sustratos por delitos terroristas.

Los heridos no pudieron declarar y aún seguían desconociendo las circunstancias personales del segundo de ellos. El pronóstico se calificó de gravísimo y en el coche ambulancia municipal fueron trasladados al Hospital de San Juan de Dios.

El más grave de los heridos, Antonio Gómez Serrano, fue sometido primeramente a una nueva operación, que practicó el médico don Juan de Dios Gómez, auxiliado por el practicante señor Delgado. El herido fue clorofórmizado. La pierna izquierda que había sufrido tan gravísimas heridas, hubo de ser amputada por el mismo, para evitar el peligro de la gangrena. La curación duró una hora próximamente. Cinco minutos después Antonio había fallecido y su cuerpo era llevado al depósito de cadáveres.

Otras diligencias

El juez especial señor Roldán se trasladó al hospital de San Juan de Dios para intentar de nuevo obtener alguna declaración de los heridos.

Ello no pudo efectuarlo con Antonio Gómez, pues cuando comenzaba el Juzgado sus actuaciones en aquel Centro el desgraciado obrero estaba sometido a la operación, y poco más tarde falleció, como ya decíamos.

El otro herido, cuyo nombre pudo saberse, era Antonio Camarero Robles, conocido también por el apodo de «El Malagueño». Tiene 21 años de edad, soltero, y habita en la calle de la Gloria, número 8.

Según se nos dijo, en aquellos momentos facilitó al juez algunos detalles del trágico suceso, confesando que la explosión del petardo les sorprendió súbitamente cuando se disponían a hacerlo estallar, si bien manifestó que él no tuvo muy directa relación en el hecho.

Antonio Gómez también se confesó autor del hecho

Coincidiendo con el resultado de la diligencia practicada por el señor Torres Roldán en la Comisaría, el agente de Vigilancia señor Vita Peña daba conocimiento al primer comisario jefe de otra importante diligencia llevada por él a cabo.

Manifestó el agente de policía que cuando curaban en la Casa de Socorro a Antonio Gómez Serrano pudo obtener una declaración del herido, que, aunque algo inconcreta, suficiente para esclarecer el suceso.

El interrogatorio del señor Vita se hizo ante los médicos señores Contreras y Montilla.

He aquí cómo se redactó el resultado del interrogatorio en el atestado que se instruyó por la policía: «Manifestó el herido que la bomba había sido dada un individuo en la Plaza Nueva, afirmando que sólo sabía de él que llevaba americana. Cuando se le insistió para que concretase, respondió que quizás el otro herido supiera más...»

En el lugar del suceso

El Juzgado y algunos agentes de Vigilancia estuvieron en la casa número 9 de la calle del Pino, en cuyo portal se desarrolló el trágico suceso. La casa la habita la señora viuda de don Luis Márquez Anglada, en compañía de su familia.

CONTINUA EN CUARTA PLANA

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro
Hoy VIERNES 17 de Marzo de 1933

Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

Paramount Film

presenta a la insignie actriz germana

Marlene Dietrich

en la sublime super-producción

LA VENUS RUBIA

con Gary Grant y Dick Moore (niño), bajo la dirección de Josef Von Sternberg

PRECIOS

Butaca de Patio... 1,25

Localidad general, 0,70

El lunes, estreno FOX:

Sherlock Holmes

[la máxima emoción en la pantalla]

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

MAÑANA

SABADO 18 de Marzo de 1933

Presentación de la eminente estrella del baile y la canción

Pilar López

y de la gran orquesta típica cubana del

Maestro Lecuona

compuesta de ONCE profesores, JARABAS la cantante

Carmen Burguete

y la bailarina

GRECIA MARIO

A LAS DIEZ EN PUNTO

Butaca, 2,50; General, 0,75

José Sánchez Jofre

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

Lea todos los días EL DEFENSOR

En una cueva de la Silla del Moro unos menores hallan un saco con bombas y pistolas

Los menores, asustados, dan parte a la guardia de Asalto, pero al llegar ésta al lugar del hallazgo encuentra sólo unos útiles para la confección de petardos

Ayer tarde, unos niños que paseaban por la Silla del Moro se internaron en una cueva denominada «Mina de la Noria», hallando a pocos metros de la entrada de aquella un saco que contenía varias bombas y pistolas, así como otros útiles para la confección de petardos.

Los pequeños, asustados, salieron precipitadamente de la cueva, pero cuando se disponían a dirigirse hacia la ciudad, fueron detenidos por unos desconocidos, a quienes los niños, ingenuamente, otorgaron cuenta del hallazgo. Los sujetos en cuestión ordenaron a los menores que silenciaran el hecho, y con amenazas los arrojaron de aquellos contornos.

Los pequeños, a pesar de ello, marcharon al cuartelillo de la Guardia de Asalto, relatando al capitán de la fuerza señor Alvarez Lozano lo que había sucedido.

Seguidamente se dispuso al envío a la Silla del Moro de algunos guardias, los que, acompañados de los niños, llegaron hasta «La Mina de la Noria», hallando un gran bulto, que contenía numerosas latas de conserva de las empleadas para la fabricación de bombas de inervación, como asimismo algunos trozos de tela metálica, rollos de cuerda para

la confección de mechas y otros útiles análogos.

Todo ello fué recogido por los guardias y llevado a la Comisaría, donde quedó depositado para su traslado al Juzgado competente.

Con relación a este hecho, la Policía practica anoche pesquisas.

Don José Quintana Barragán

Que falleció en Granada el día 1 de Marzo de 1933

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda e hijos ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de las Angustias el sábado, día 18, a las diez de su mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Granada 17 Marzo 1933.

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En el debate sobre Casas Viejas, después de otras intervenciones, pronuncia un discurso el señor Azafia

Verificada la votación, después de retirarse las minorías de oposición, se aprueba una proposición ratificando la confianza al Gobierno

Madrid 16.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Se reanuda el debate sobre los sucesos de Casas Viejas.

Pronuncian discursos los señores Soriano, que se expresa en términos de energía contra el Gobierno, exponiendo la responsabilidad política del mismo; Samper, de la Comisión, que hace una reseña severa, para deducir una responsabilidad política por el fracaso completo del Gobierno; Barriobero, que se expresa en análogos términos; y, finalmente, de la Comisión y perteneciente a la Orga, que defiende al Gobierno, y Casanueva, que pronuncia un discurso, combatiéndolo.

Después interviene el señor Alberca Montoya, para sostener que un diputado ha dado determinaciones informales al Gobierno.

El señor Villa, indignado, niega tales conceptos.

El señor Balbontín, manifiesta que quiere hacer tres peticiones: Libertad de los presos por los sucesos de Casas Viejas, que se auxilie a los perjudicados con motivo de estos sucesos, y que se juzgue a los responsables por un tribunal de obreros y campesinos.

Se levanta a hablar el presidente del Consejo en medio de gran expectación.

Hace un resumen de todo lo ocurrido en los debates, para refutar aquellas partes que estima inexactas.

Explica a continuación, ampliamente, las gestiones del Gobierno en relación con el orden público desde su advenimiento, así como los procedimientos seguidos, benéficos en todos los casos, con excepción de aquellos en que ha habido ataques a los cuarteles.

Continúa el presidente su discurso y después de justificar la conducta del Gobierno y del éxito que viene teniendo en política general, pretendiéndose por muchos enemigos que claudiquemos.

Habla a continuación de maquinaciones llevadas a cabo por individuos ajenos al Parlamento.

También se ocupa de las actuaciones de la Comisión parlamentaria y de los funcionarios.

Habla de los despachos cursados por el ministerio de la Guerra para reprimir y dominar las alteraciones de orden público, leyendo los telegramas comunicados para desmentir las versiones que circularon con respecto a él, como ministro de la Guerra.

Sigue ocupándose del asunto de Casas Viejas, diciendo que el Gobierno no ha tenido el menor conocimiento de los sucesos, fenómeno raro y monstruoso, pero que en el aspecto psicológico se le da una interpretación distinta y con resabios de la política vieja.

En Cádiz, dice, fallaron los resortes al Gobierno por defecto, pues a él no se le dijo nada.

Y yo pregunto: ¿habrá sido un hábito o una falta de consideración?

Nosotros, prosigue, dijimos a los señores que en Casas Viejas había cumplido con el deber, se habría esclarecido todo.

He de consignar sin embargo, que el juez que actuó primeramente descubrió que en Casas Viejas había ocurrido algo extraño.

No es exacto lo que se dice de concepto se ha expresado por aquellos que hablan de represiones y en otros momentos se agrupaban alrededor del Gobierno para que con valentía defendiera el orden público.

El Gobierno en aquella ocasión dijo que la República y el Gobierno eran enemigos de las bárbaras represiones.

Contestando a los argumentos del señor Samper, los refuta, y dice: S. S. cree que el Gobierno ha engañado a las Cortes, y así lo cree su partido digno y pródigo. Lo demás será dejarme por embustero o crearme tonto.

Resulta que se plantea la paradoja de que nos marchemos.

Eso es un absurdo, porque lo que hay que juzgar es la política del Gobierno.

Sobre esto hace el señor Azafia abundantes razonamientos, siendo aplaudido.

Nosotros tenemos un programa y lo hemos de realizar, bien entendiendo que si al Gobierno le ocurriera algo parecido a lo pasado volvería a adoptar medidas energéticas, porque hace baluarte del orden y la tranquilidad de la República.

El presidente del Consejo invitó a todos a la cordialidad, porque entiende que la paz está dentro de la Ley.

Tendréis ocasión de votar, pero el Gobierno cree que sale robustecido de este debate. (Protestas.)

La votación comprende dos puntos: Uno si el Gobierno tiene la culpa de lo sucedido en Casas Viejas, y en este caso votarán en contra, o si no, declarar vuestras convicciones y proceder en conciencia al preguntados si confiáis en él o no merece tal honor.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Samper, pero la mayoría abandona los escaños, por lo que se suspende la sesión diez minutos.

Los diputados aplauden al señor Azafia y los radicales, jocosamente, dan vivas a Hitler, surgiendo protestas.

SE REANUDA LA SESION

A las nueve y cuarto se reanuda la sesión, haciendo uso de la palabra el señor Samper, que refuta los argumentos expuestos por el presidente en sus acusaciones al Gobierno.

Hoy—dice—nos sorprende el presidente del Consejo parapeleándose en una fortaleza inexpugnable, a la que no hemos pretendido llegar, porque el partido radical no ha dicho que hubiera responsabilidad criminal para el Gobierno, sino política, por haberle fallado los resortes del Poder.

Hubo falta de celo y de veracidad en S. S., como lo prueban los textos que obran en el diario de sesiones.

Hay, además, una responsabilidad moral que precisa una sanción.

Es evidente que el Gobierno se ha resistido a realizar una investigación sobre lo acaecido y que rechazó la propuesta del señor Algora para que se designase una Comisión parlamentaria. Vosotros lo afirmáis, y así dice la Comisión parlamentaria, con relación a lo expuesto por el señor Balbontín, de que no se dieron órdenes de fusilamientos.

El señor Castriello alude a la parte final del discurso del señor Azafia en cuanto a la política general y parlamentaria del Gobierno y anuncia que quiere aprovechar este momento para entablar el debate político.

El presidente de la Cámara manifiesta que debe terminar el debate de Casas Viejas sin hacer derivaciones de otro género, como, al parecer, pretende el señor Castriello.

El presidente del Consejo dice que él había indicado al señor Besteiro la necesidad de dar por terminado hoy el debate sobre Casas Viejas; pero, por otra parte, el Gobierno no tiene inconveniente en aceptar esa interpelación en el momento oportuno.

El señor Castriello se muestra conforme, si bien expresa que los votos de su minoría se unirán a las oposiciones, lamentándose de la poca valentía al no aceptarse el debate.

El señor Botella Asensi interviene para rectificar y se lamenta de que el presidente del Consejo no haya contestado a sus preguntas de ayer, agregando que desea saber si el Gobierno se solidariza con la actuación del ex director general de Seguridad.

Ruega al señor Azafia explique por qué se le admitió la dimisión.

También ruega que diga si está de acuerdo con lo que acerca de la responsabilidad política dijo el señor Prieto en un reciente discurso.

El señor Prieto: No es exacto.

El presidente del Consejo, contestando al señor Botella, le dice que ya el martes de la semana pasada

XXII ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

D.ª María de las Angustias González de la Cámara y Zabala de Rodríguez-Acosta

Falló el padosamente en el Señor el día 18 de Marzo de 1911
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Su Divina Majestad estará de manifiesto en forma de Jubileo mañana sábado, día 18 del corriente, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 18 en dicha Iglesia de Santa María Magdalena y en las de Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y en la de los P. P. Agustinos (Hospitalitos), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, a devoción de sus hijos e hijas políticas, quienes ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan encomendarla a Dios Nro. Señor.

La misa mayor será a las diez y media en Santa María Magdalena. El Santo Rosario y Reserva a las seis de la tarde.

Granada 17 de Marzo de 1933.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Granada, Málaga, Jaén, Guadix y Madrid Alcalá, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada sufragio que se hiciera por el alma de la finada

explicó los motivos por los cuales fué admitida la dimisión al señor Menéndez.

Lee el señor Azafia el discurso de aquel día, en el que afirmó que la dimisión le había sido admitida al señor Menéndez porque de la declaración del señor Artal se desprendían ciertos cargos.

El señor Bravo Ferrer: Pues igual conducta debió seguir el Gobierno.

El señor Azafia: El Gobierno no tiene que solidarizarse con nadie.

Al señor Menéndez le siguen sumarios los tribunales de justicia y ha sido encarcelado y él podrá probar lo que estime necesario para su defensa, y si todo resulta con éxito para él, muchos republicanos se felicitarán, porque el señor Menéndez ha hecho mucho por la República.

El señor Botella Asensi: No entiendo la repuesta del Gobierno en cuanto a mi pregunta se refiere y yo, como soy hombre serio y formal, advierto que de seguir así me autentaré de la Cámara, pues no me presto a ser juguete de nadie.

El Gobierno no ha dicho ni quiere decir nada ni se ha esclarecido la actuación del señor Menéndez como persona de confianza suya, como tampoco aclaró el asunto de Casas Viejas.

Seguidamente se lee una proposición incidental de la mayoría, que implica un voto de confianza al Gobierno.

En las minorías se produce un movimiento de protesta y se cruzan frases durísimas entre los diputados de uno y otro bando.

El señor Galarza defiende la proposición.

El presidente de la Cámara anuncia que va a dar comienzo la votación, abandonando el salón los radicales, conservadores, agrarios, Al

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada
Equipo: Western-Electric

HOY VIERNES 17 de Marzo de 1933

Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

Metro Goldwyn Mayer presenta
su nueva producción de la temporada 1933, titulada

EL AMANTE IMPROVISADO

Deliciosa película, de la que es
intérprete el famoso BUSTER
KEATON (Pamplinas)

No dejen de ver al hombre de la
cara de palo en esta su última
producción.

Como complemento se proyecta
un bonito dibujo cómico.

Butaca, 1,25 General, 0,40

Seguidamente:
ANNY Y LOS CARTEROS

do lo saquen a la fuerza, agregando que él está frente a Azafia y Lerroux, que es el verdadero sentir del partido comunista al que representa.

El señor Castela interviene brevemente.

El señor Del Río pronuncia breves palabras dirigiéndose al Gobierno.

El presidente del Consejo contesta al señor Ossorio y Gallardo diciéndole con él en que el Gobierno nada tiene que ver en el asunto de Casas Viejas pero yo—dice—quiero hacer resaltar que lo que queremos es la paz, fundada en los principios de justicia y libertad.

Se da por terminado el debate y se levanta la sesión a las once menos cuarto de la noche.

EXTRANJERO

COMIDA DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA

Londres 16.—En la embajada de España ha dado esta noche una comida el señor Pérez de Ayala, en honor del vicepresidente de la República Argentina, doctor Roca.

Por vez primera, desde la proclamación de la República, ha asistido el príncipe de Gales.

Después se celebró una recepción y una fiesta de arte español a cargo de la artista La Teresina, el guitarrista Montoya y otros.

LOS EFECTIVOS QUE SE FIJAN A ESPAÑA

Ginebra 16.—El señor MacDonald ha pronunciado un discurso sobre el plan inglés en la reducción de armamentos.

El proyecto inglés fija las cifras de efectivos en diversos países.

A España se asignan un total de 120 000 hombres y con los efectivos de Ultramar, un total de 170 000.

La cantidad de aeroplanos se fija en doscientos.

LOS PETARDOS DE ANOCHE

El portal, como decimos al principio de esta información, se hallaba con grandes destrozos, afectando éstos al entabaco del zaguán y hojas de la puerta de acceso al patio de la casa.

Del suelo fueron recogidos numerosos trozos de hierro, procedentes de la carga del petardo, así como un encendedor y unas zapatillas.

Un registro en el domicilio de una de las víctimas

Por el segundo comisario don Lorenzo López y agentes señores González García, Mijorance y Aróstegui se efectuó un registro en el que fué domicilio de Antonio Gómez Serrano, encontrándose un carnet del Sindicato del Ramo de Construcción y un puñal.

El estado de Antonio Camarero

Esta madrugada, a primera hora, continuaba en igual estado de gravedad Antonio Camarero, temiéndose que las heridas que sufre lleguen a tener peligrosas complicaciones. Se sabe que Antonio permanece alejado de toda organización obrera y que siente una natural indiferencia por las cuestiones sociales. Esto abona la afirmación que hizo en la Casa de Socorro cuando le curaban, y parece afirmarse la creencia de que Antonio Camarero obró impulsado por alguna tercera persona y tal vez por un imperativo de necesidad económica.

Explota otro petardo en una casa de Apperley

Poco después del petardo de la calle del Pino hizo explosión otro en la placeta de San Nicolás, casa del pintor señor Apperley, donde vive accidentalmente el concejal don José Megías Manzano.

El artefacto ocasionó destrozos de escasa importancia.

Varías detenciones

Cumpliendo orden del Juzgado especial, la policía procedió a la detención de Rafael Rosillo Vázquez, de 21 años, albañil, domiciliado en Aljibe de Trillo. 10.

Ingresó en la cárcel, quedando comunicado.

Los cabos de Seguridad Porres y Asenjo presentaron en la Comisaría a José Moreno Hidalgo, de 26 años, carpintero, el que fué detenido por infrundir sospechas. Después de prestar declaración quedó en libertad.

Al tener noticias que lo buscaba la Policía, se presentó espontáneamente en la Comisaría el albañil José Serrión Miralle, el que quedó detenido. Esta detención obedeció a sospechas sobre los actuales sucesos.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1 408 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 31 indigentes.

INFORMACION DE MADRID

Se habla del general Ruiz Trillo para la jefatura del Cuarto militar del presidente de la República

En Madrid se formaron muchos grupos con ánimos de organizar una manifestación antifascista

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL SE VA A QUERRELLAR CONTRA EL SEÑOR BALBONTIN

Madrid 16.—El señor Pérez Madrigal, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas, les dijo que esperaba ser autorizado por el Parlamento para querrelarse contra el señor Balbontín, por las palabras que pronunciara en contra en la sesión de anoche.

EL GENERAL RUIZ TRILLO AL CUARTO MILITAR DEL PRESIDENTE

Madrid 16.—Esta tarde se ha dicho en los pasillos del Congreso que para ocupar la jefatura militar del Cuarto del presidente de la República, vacante por cese del general Quijano de Llano, se indica al general don Leopoldo Ruiz Trillo, actual jefe de la primera división.

EL PRESIDENTE RECIBE MUCHAS FELICITACIONES. LA PROTESTA DE LOS RADICALES

Madrid 16.—Después de la sesión, al ligar el presidente del Consejo al despacho de ministros, se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Los vivos al señor Azafia y a la República eran estronadores.

El jefe del Gobierno decía que se encontraba muy abrumado.

En los pasillos se formaron grupos, cuyos componentes tributaban grandes elogios al señor Azafia, diciendo que el discurso de éste había sido extraordinario, no sólo como pieza oratoria, sino como exposición de doctrina parlamentaria y política.

El señor Prieto se puso al habla con el señor Carner, dándole cuenta de la sesión y del triunfo que había obtenido el Gobierno.

Claro está que frente a los elogios de los diputados de la mayoría hay otras opiniones, una de ellas del señor Maura, quien dijo: Que el discurso del señor Azafia había dejado las cosas tal como estaban.

En inútil, agregó, que hagemos una defensa del régimen parlamentario.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para
empleados y Comercio, de 2 a 5
Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO



DIRIGIR LOS PEDIDOS AL
AGENTE GENERAL PARA
ESPAÑA:

**EUGENIO VALLEJO
IÑIGUEZ**

REYES CATÓLICOS, núm. 32, piso
tercero. GRANADA

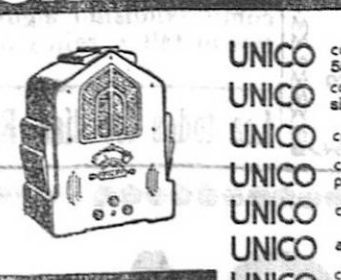
Venta al detall:
"LA RIOJA"
Gran Vía, 6

SEMILLAS DE REMOLACHA AZÚCARERA Marca "IDEAL" CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

La Semilla de más toneladas y más grados. La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES

UNICO SUPERSEIS



CON LAS VENTAJAS SIGUIENTES:

- UNICO con la serie completa de las superseis
- UNICO con 3 waltos potencia de salida sin distorsión
- UNICO con control-automático de volumen (con pensafonía) empujando la 55 de 27 decibels
- UNICO con condensadores filantes
- UNICO americano con caja de baletilla
- UNICO con transformador universal convertible a cinco voltajes: 105-125-150-220-250 voltios
- UNICO con 100 por 100 de valor efectivo en material (alavez de 20 cm. de diámetro, transformador, condensadores variables, etc. de gran tamaño)

Control de tono y de volumen: enchufes para pickup. Pesos: 835 en c/c. Pesos: 775 en c/c.

Distribuidor único en España
JAIME SCHWAB
Los Madrazos, 20, Madrid.
De venta en: Granada, Antonio Rivas
Gran Vía, 46.

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



...CALDO MAGGI

2 Cubitos por 25cts.

URGENTE Púrguese con

Escopetas, Bicicletas, Gramófonos y Accesorios a precios sumamente ruinosos hasta el día 5 de Abril, con tado y plazos, en la casa de los Cazadores, Colcha, 8 y 10, Granada.

Se traspaña barbería acreditada. Razón: Avenida de la República, 30.

Ocasión, Piano vertical, Barato. Horno Haza, 32, bajo.

CARGA DE BATERIAS 3 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda. Plaza Campos, 2. Teléfono 2609.

AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MECANICOS

ACEITE DE RICINO GOLOSO

GRABADOR DE MODA

Montera, 38. - MADRID

Fábrica de Sellos de Caucho y Rótulos Esmaltados

Fecharlos de Caucho y Metal -- Numeradores automáticos

Piden Catálogos gratis (cada de representaciones)

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada